

**INFORME ANUAL DEL GERENTE GENERAL PARA
LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LA
COMPAÑÍA NTRW TELECOMUNICATIONS AND NETWORK S.A.
POR EL EJERCICIO ECONOMICO 2016**

Señores Accionistas:

En cumplimiento de la obligación establecida en las normas legales vigentes y de acuerdo con los términos señalados en el Reglamento para la Presentación de los Informes anuales de los Administradores a las Juntas Generales, dictado por el Superintendente de Compañías mediante resolución No. 92-1-4-3-0013 cumples someter a su conocimiento el siguiente informe de actividades desarrolladas durante el ejercicio económico del período del año 2016.

I. ANTECEDENTES:

La compañía NTRW TELECOMUNICATIONS AND NETWORK S.A., se constituyó mediante escritura pública el día 21 de Marzo 2011.

El objetivo social de la compañía NTRW TELECOMUNICATIONS AND NETWORK S.A., es promocionar servicios profesionales de guía científica y técnica en el área de la electrónica sean estos tendidos de redes y telecomunicaciones. Instalación, mantenimiento y reparación de estaciones de telecomunicaciones radar y tendido de redes eléctricas.

En esta intención se ha desplegado esfuerzos porque la gestión gerencial se ajuste a los lineamientos y exigencias del mercado y de las normas aplicables.

II. CUMPLIMIENTO DE OBJETIVOS:

Se han cumplido estrictamente las recomendaciones y directrices señaladas por la Junta General, acogiendo siempre las indicaciones de los accionistas para alcanzar las metas previstas en la medida de lo posible.

El capital de la compañía, está formado de la siguiente manera:

Cédula/RUC/Pasaporte	Apellidos y Nombres Completos	Nacionalidad	Acciones o Aportaciones VALOR TOTAL
1715478846	AGUAGUIÑA CADENA VINICIO RODRIGO	ECUATORIANA	1.250,00
1715758460	LOYO GUALOTO EDISON LEONARDO	ECUATORIANA	1.250,00
1717189243	PERALTA AGUIRRE MIGUEL OSWALDO	ECUATORIANA	1.250,00
0301490462	YUMBLA ROJAS JAIME EDUARDO	ECUATORIANA	1.250,00
	TOTAL		5000.00

III. SITUACION ECONOMICA

Conforme consta en los estados financieros puestos a conocimiento de los señores accionistas, la situación económica de la compañía refleja una utilidad en el 2016.

Por aceptación de la Junta de Accionistas se procede a registrar el valor del anticipo de impuesto a la renta del 2015 afectando a la pérdida de dicho año.

Con este informe, he cumplido en dar a conocer integralmente a la Junta General de Accionistas sobre los detalles del negocio, expresando mi agradecimiento por la confianza depositada y mi compromiso por alcanzar nuevos y mejores horizontes para la compañía.

Atentamente,



JAIME EDUARDO YUMBLA ROJAS
GERENTE GENERAL